

SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIZACIÓN COLECTIVA
Y PERCEPCIÓN DEL DELITO.
EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES EN LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA MARCHA DE SILENCIO EN UNA CIUDAD
DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Santiago Galar

Universidad Nacional de La Plata (Argentina)

santiago_galar@hotmail.com

Resumen

El asesinato de un estudiante en la puerta de un baile universitario fue el punto de partida de una acción colectiva inédita ocurrida en la ciudad bonaerense de Azul, en mayo de 2007. En los seis días que separan el asesinato del joven del reclamo de *justicia* en su nombre los medios de comunicación locales cumplieron un rol determinante tanto en la construcción del caso como interviniendo en algunas redes de convocatoria tendidas por familiares y amigos. Los medios fueron fundamentales en la construcción de los sentidos que presentaban a la ciudad como un escenario inseguro.

Esta investigación pretende sumergirse en la relación entre lo mediático y los sentidos puestos en juego por los actores en aquellos días, esto es, intentará determinar cuál fue el papel que jugaron los medios de comunicación locales en la construcción de los sentidos en torno a los cuales se produjo una acción colectiva inédita para la ciudad.

Palabras clave: acción colectiva, seguridad, inseguridad, justicia, movilización política.

1. Introducción

El 19 de mayo de 2007 el Centro de Estudiantes de la Facultad de Agronomía de Azul desarrollaba, como desde hacía ya varios años, un baile para recaudar fondos en el Club River Plate. Juan y un amigo llegaron en horas de la madrugada a la puerta del lugar. Mientras el primero hacía cola para ingresar, su amigo intentaba sacar las entradas a pocos metros. Simultáneamente, desde el interior del baile, el personal de seguridad retiraba por la puerta de emergencia a un joven habitante de un barrio periférico de la ciudad. Este último había amenazado a otro concurrente en el baño del lugar con un arma blanca que él mismo había fabricado. Eran las 4 de la mañana, inesperadamente Juan recibió por parte del joven expulsado una puñalada en el corazón que resultaría mortal. Seis días después, más de 15 mil vecinos participaron de la primera marcha de silencio en la historia de Azul; bajo la bandera de “justicia por Juan” salieron a la calle en una manifestación inédita para la ciudad, de 53 mil habitantes y poco acostumbrada a las marchas y movilizaciones.

El crimen del estudiante se produce en un contexto extraordinario caracterizado por una suba notable en la cantidad de homicidios dolosos en la ciudad: hasta 2006 se produjeron de dos a tres crímenes por año para subir a cinco en ese año y a seis en los primeros meses de 2007. La mayoría de estos últimos once homicidios dolosos fueron judicialmente resueltos de manera inmediata, deteniéndose a los entonces supuestos autores, estando hoy en día en su mayoría juzgados y condenados. Todas las víctimas con excepción de dos (entre ellos Juan) se correspondían con personas que habitaban los barrios periféricos de la ciudad. La sociedad azuleña salió a la calle después del crimen del estudiante. No antes.

La pregunta que se intentará responder en estas páginas es cómo fue la relación entre lo mediático y los sentidos puestos en juego por los actores en la semana transcurrida entre el crimen del estudiante y la marcha o, lo que es lo mismo, preguntarnos cuál fue el papel que jugaron los medios en la construcción de los sentidos en torno a los cuales se produjo una acción colectiva inédita para la ciudad. En este artículo nos proponemos, analizando desde el punto de vista de la acción colectiva, hacer foco en el papel de los medios de comunicación locales en la construcción de este caso particular y como parte de las redes usadas para convocar, rol que fue, como se verá, fundamental para el posterior éxito de la marcha medida en cantidad de ciudadanos participantes.

El trasfondo u horizonte de esta investigación es intentar problematizar la construcción de la idea de “lo seguro” y “lo inseguro” en el contexto particular de una ciudad pequeña, con lógicas diferentes a la de los grandes centros urbanos y poco exploradas por las ciencias sociales; intentando abordar la “cuestión de la seguridad” y sus correlatos en términos de percepción y conceptualización del delito (relacionado con categorías de la sociología política) a partir de la problemática de la construcción de una acción colectiva.

Las principales fuentes consultadas son los dos medios de comunicación más importantes en términos de masividad en la ciudad:

el diario (de capitales locales) *El Tiempo* y el canal local (pero de capitales nacionales) *Cablevisión Azul*. Para la investigación que le sirve de marco a este artículo se registraron los diarios comprendidos entre el 19 de mayo de 2007 (día del asesinato de Juan) hasta diciembre de aquel año (asunción del nuevo gobierno municipal y desaparición relativa del tema “seguridad” en la agenda política), poniendo énfasis en lo publicado los seis días que separan el asesinato de la marcha y los días inmediatamente posteriores. En el caso de *Cablevisión Azul*, se registraron los programas televisados entre el 19 y el 26 de mayo y el material sin editar de la marcha de silencio. A su vez se realizaron entrevistas en profundidad a participantes de la acción colectiva a la que se hace referencia.

2. Seguridad, ciudadanía y medios de comunicación

Para comenzar, volvamos la mirada al omnipresente problema de la denominada *seguridad ciudadana* o, sencillamente, *la inseguridad*. Es necesario destacar que cuando se habla de *seguridad ciudadana* o *inseguridad*, se habla de aquella en un sentido restringido: aquel que la vincula y circunscribe al aspecto de la criminalidad con relación a un pequeño número de delitos que están en el sentido común y que son dominantes en la alarma social y en el miedo al delito (Daroqui, 2003). En palabras de Molero, “se ha ido despojando a la seguridad de sus antiguas aliadas (la libertad, la solidaridad o la confianza mutua) y ha quedado reducida casi por completo a una parte marginal de su globalidad: la protección de la ciudadanía frente a la criminalidad” (Molero, 2001: 3). Así, este concepto restringido de seguridad puede considerarse una producción cultural reciente, a partir de esta re-semantización del concepto llevada a cabo durante las últimas décadas. En estos términos, hablar de *seguridad ciudadana* es hablar, entonces, de *delito*, y con esta palabra que suele referirse al *delito urbano*, excluyendo otro tipo de inseguridades y otro tipo de delitos. En este sentido se utilizarán los conceptos “inseguridad”, “seguridad” y “seguridad ciudadana” en esta investigación.

La inseguridad incluso al restringirse a ciertos hechos específicos no deja de ser un fenómeno multicausal y complejo que “involucra problemas básicos de la relación entre ciudadanos, entre estos y las instituciones y entre las instituciones entre sí” (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2004: 4). Sin embargo, suelen prevalecer discursos que abordan el tema desde visiones simplistas y reduccionistas “proponiendo” soluciones de la misma naturaleza. Partiendo de estos *discursos hegemónicos*, los resultados son los constantes refuerzos del sistema represivo-institucional y el incremento de la defensa privada de la seguridad.

Si abordamos la temática de la *seguridad*, no podemos obviar el papel de los *medios de comunicación*. Los medios, como uno de los espacios significativos para la construcción y consolidación de representaciones, aparecen como un actor fundamental debido a su *influencia* en la opinión pública. Los medios, entonces, *producen* repercusiones evidentes en el conjunto de generalizaciones que la opinión pública genera y expresa. Los medios de comunicación son, valga la redundancia y más allá de los numerosos debates en el área de la comunicación, una mediación importante entre “lo que pasa” y “las representaciones acerca de lo que pasa”: si consideramos que la experiencia directa con el crimen puede ser algo realmente excepcional, los medios al proyectar a diario la imagen del delito cumplen un rol determinante. Es de notar, además, que la criminalidad que se observa a través de los medios es la más anecdótica, la más excepcional, creando una criminalidad difusa y no representativa en términos estadísticos para la mayor cantidad de los ciudadanos. Además, generan la sensación de que esa criminalidad violenta está en continua expansión a partir de la generación de “olas” que aparecen y desaparecen. Podemos, entonces, hablar de una autonomía relativa (dado que la base objetiva sobre la cual construir existe) de la inseguridad transmitida por los medios y la “inseguridad real”.

Nos enfrentamos, así, con lo que llamamos *sensación de inseguridad*, la cual provoca cambios en los comportamientos que suelen traducirse en privaciones y, por lo tanto, en un empeoramiento en la calidad de vida de las personas. El temor a ser víctima de un delito no sólo da testimonio del estado en que vive la población, sino que también restringe las interacciones sociales y es un predictor de conductas tales como la mayor compra de armas o el apoyo a políticas represivas. Pero, además de provocar estos cambios en los comportamientos, la *sensación de inseguridad* es de fundamental importancia por expresarse en reclamos de *la gente* e incidir en la orientación de las políticas públicas (Golbert y Kessler, 1999). Si, tal como revelan las estadísticas de los últimos decenios, los índices de criminalidad se elevaron durante las últimas décadas (1), lo hizo también este “miedo a la inseguridad”. Más allá de estos aumentos cuantitativos, son también notorios los cambios generados con respecto al alcance del temor y a las figuras de lo amenazante. Las tendencias encontradas por Kessler (2007) marcan cómo el temor a la inseguridad se generaliza en casi toda la población, llegando a los varones de sectores medios y altos, lo que implica la entrada del tema en la agenda política. También verifica un cambio en la estructuración de las imágenes mediáticas producidas (las “olas” de distintos tipos de delitos y la “nueva delincuencia” protagonizada por los “pibes chorros”) y una clara relación entre temor y desconfianza a las instituciones de seguridad y justicia (lo que, a su vez, influye en el nivel de denuncia impactando de esta manera en las cifras *oficiales*).

Aunque se limite a iluminar ciertas áreas de la criminalidad, la *inseguridad* es una construcción social

compleja que no puede reducirse al miedo al crimen y este no puede entenderse sólo como una respuesta automática y mecánica al aumento de los delitos; es parte de un imaginario social atravesado por distintos significantes donde la ***inseguridad objetiva o real*** es tan sólo una de ellas.

Ahora bien, la conceptualización de lo que es seguro (y, por extensión, lo que no es seguro) lejos de ser algo neutro, deriva en la práctica y, por lo tanto, conlleva implicancias políticas para la sociedad en su conjunto (aunque sean algunos de sus sectores los que suelen ser más afectados). De aquí el inevitable entrelazamiento con la cuestión de la ciudadanía. El término “ciudadanía” alude, de manera harto simplificada, al *estatus* que se le confiere al *miembro de pleno derecho de una comunidad*. Más allá de esta concepción normativa, diversos autores (2) plantean la existencia de heterogéneos niveles o categorías de ciudadanía como consecuencia del desmantelamiento del modelo de ciudadanía social a partir de la instauración de la lógica neoliberal.

Es habitual que en este contexto la representación que en el sentido común se elabora sobre la ciudadanía se inscriba en dicotomías que suelen contraponer la “seguridad ciudadana” con la amenaza del excluido/potencial delincuente, contribuyendo a procesos de estigmatización y criminalización de sectores pauperizados por parte de los “incluidos” en la sociedad civil. Este proceso suele estar alimentado por los *medios de comunicación* a partir de la naturalización de discursos excluyentes; la contrapartida de “los ciudadanos” es “un otro amenazante” o “grupos de riesgo” cuya característica sería la “incivilidad”. Ahora bien, los medios, a partir de su accionar, aportan a la *normalización* de estos discursos que se encuentran íntimamente ligados a la promoción de la “salida punitiva”. En este orden de cosas, Martini resalta la “naturalización del sentido” acerca de “los otros”, los diferentes, constituyendo potenciales relatos de control social al expresar las necesidades de vigilancia y de “mano dura” y justificando prácticas y políticas de exclusión: el delincuente sería el delincuente común, cuyo tipo más común es el pobre, joven y villero, más condenable socialmente y marginal que el de “cuello blanco” (Martini, 2002). Pegoraro, en la misma línea que Martini, cree que lo que se promueve perseguir es la “incivilidad”, dejándose impunes los grandes delitos del poder y la corrupción pública, por lo que la estigmatización no sería más que otra estrategia de dominación (Pegoraro, 2000). Cerbino, por su parte, arriba a la conclusión de que los medios a partir de una “representación dual de malos y buenos” rescatan “la hipócrita y moribunda moral de los poderes formales: la delincuencia es sólo un eufemismo para nombrar a todo(s) lo(s) que no caben en el nuevo orden social” (Cerbino, 2007: 91). Las *víctimas* de la inseguridad son, entonces, “los ciudadanos”, pero en la cotidianidad del sentido común son “la gente” o “los vecinos”. En íntima relación con el proceso de cambio de referente de legitimación de la democracia, aparece “la gente” como el término de referencia que durante los 90 y en los 2000 suele usar la clase media para referirse a sí misma y diferenciarse de otros. Decir “gente”, en este contexto, implica decir “persona decente según los valores medios de la pequeña burguesía” (Gutiérrez, 2006: 121).

Centrémonos ahora en el caso azuleño. “Los ciudadanos”, según los resultados de nuestra investigación (aunque otros autores como Brescia y Gutiérrez han encontrado conceptualizaciones similares en el marco de otros reclamos por seguridad), se distancian constantemente de aquello que consideran “político”, entendido por los participantes como el terreno de intercambios entre los partidos y las actividades legislativas y gubernamentales (o sea, la *política-en-las-instituciones*), mientras que lo “a-político” se refiere para los actores a la “sociedad civil”. “Los políticos” aparecen como personajes oscuros, contaminados y alejados de los intereses y exigencias de una sociedad civil que aparece con un halo de superioridad moral. El carácter “a-político” es la causa de la pureza de un reclamo “genuino” y “espontáneo” por lo que es lo que suele legitimar estas acciones para los participantes. Según Brescia (a colación de otros reclamos por seguridad): “esta construcción de oposición entre ciudadanos y políticos, lo espontáneo y lo artificial, lo creíble y lo sospechoso, manifiesta una idea de lo político partidario como algo que rompe con la honestidad de la gente” (Brescia, 2005: 5).

En íntima relación con esto último se encuentra la explicitación de la búsqueda de un reclamo que sea en silencio y en paz. *El silencio y la paz* constituyen los pilares de las ya clásicas “marchas de silencio”. Estas, precisamente por ser clásicas, pueden considerarse como un repertorio de acción colectiva; un modo en que la protesta aparece en la escena pública, en que la acción se presenta en el mundo. El formato de la acción colectiva no es una dimensión accesoria en el estudio de la protesta social, por ser una instancia de integración de los factores de su identidad y de su racionalidad. Siguiendo a Schuster, el formato está estrechamente vinculado, por un lado, con una decisión estratégica respecto del modo más eficaz de actuar con el fin de obtener un resultado deseado (que no implica un proceso explícito de toma de decisiones previo) y, por otro, con las tradiciones e historias subjetivas de los individuos o grupos que actúan. En relación con esto último: “los sujetos hacen lo que saben hacer, ponen en acto su memoria, entendida como disposición para la acción inscripta en el cuerpo propio” (Schuster 2005: 62-63). En este último sentido las marchas de silencio en exigencia de justicia llevadas a cabo con posterioridad a asesinatos emblemáticos de los últimos años (de las cuales el caso de María Soledad Morales sea, tal vez, el ejemplo paradigmático) construyen la memoria de los organizadores y participantes e influyen decisivamente para que la acción colectiva sea planificada de una forma y no de otra.

Ahora bien, la variedad de formatos posibles en la acción colectiva no es ilimitada y, de hecho, son pocos los que adquieren esta fuerza regular constituyéndose en repertorios. Sin embargo, existen permanentes ejemplos de cómo los sujetos pueden producir colectivamente “lo que saben” y al mismo tiempo producir rupturas en estas formas expresivas de fuerte impacto simbólico. En este sentido, puede pensarse en los elementos disruptivos e innovadores presentes en otros reclamos por seguridad (escraches, intentos de linchamientos, etc.) que, sin embargo, no aparecen, al menos en este caso, valorados de la misma manera que los elementos prototípicos de las marchas de silencio, pues estas formas de reclamo, y no otras, son subrayadas por los actores como un valor del accionar puramente ciudadano. El silencio y la paz ciudadana manifestados a la hora de convocar a esta marcha de silencio se oponen de esta manera a la violencia de la “incivilidad”.

3. Los medios y la construcción de la convocatoria en el caso azuleño

Los seis días que separan este asesinato de la inédita “marcha por justicia y seguridad” llevada a cabo el 25 de mayo fueron intensos. A la conmoción inicial le siguieron la búsqueda de responsables, las justificaciones y las explicaciones. Algo pasó en esos seis días para que el resultado fuera la mayor manifestación política en las calles de la historia de Azul (3).

A. Ida y vuelta: la convocatoria y los medios locales

Después del asesinato del estudiante aparece con fuerza la participación de los medios de comunicación locales. Estos se convertirían primero en caja de resonancia de los reclamos de *los vecinos* para luego sumarse —explícita o implícitamente— a la convocatoria a las calles.

En este orden de cosas, aquellos días aparecen 16 cartas de lectores en el principal diario azuleño, *El Tiempo*. Llama la atención el hecho que más de la mitad de ellas sean de jóvenes menores de 25 años, hablando de un “pasado mejor” que no vivieron, de una crisis en la nocturnidad de la ciudad y de un “estado de cosas insoportable”. Otro hecho destacable en el análisis de estas cartas es la dicotomía clara entre, por un lado, la “civilidad” de *la gente* (“las personas que intentan hacer las cosas bien”, “los decentes”, “los normales”, “los inocentes”, “los indefensos”, etc.) en oposición a la “incivilidad” de otro sector de la población (“los malvivientes”, “los delincuentes”, “los drogadictos”, “los dementes”, “los asesinos”, “los matones armados”, “los enfermos”, “los desorientados”, “los bárbaros”, “los elementos nocivos”, etc.). De esta manera, la dicotomía entre “ciudadano” (“los vecinos”, “la gente” y, en este caso, “los azuleños”) / “excluido – potencial delincuente” aparece con claridad en la crisis azuleña. Estas conceptualizaciones suelen ir acompañadas de la explicación correspondiente: la causa de la “incivilidad” es para estos lectores la *degradación moral* y la *pérdida de valores* considerados positivos a partir de la *decadencia de la institución familiar*.

Las líneas telefónicas de las principales radios se saturan, en palabras de Sabrina, una periodista de una de las FM más escuchadas:

“Sí, recuerdo que después del 19 de mayo, cuando fue el asesinato de Juan, la ciudad estaba como muy convulsionada, ¿no?, estaba todo muy, muy revolucionado y... y bueno en la radio en donde yo trabajo como que llamaba mucha la gente, o sea, colapsaban por ahí teléfonos o la gente que se acercaba para emitir su comentario y para decir el repudio que tenían ante la Municipalidad, ante el Intendente Municipal por lo que estaba pasando y sobre todo ante la seguridad” (Sabrina, periodista).

En la televisión local el asesinato de Juan se convierte en el tema excluyente. En los estudios del canal local, el papá y el tío de la víctima comparten su dolor con la comunidad, los amigos de Juan piden explicaciones, el Intendente justifica el accionar de sus funcionarios y grupos de vecinos se hacen presentes para hablar de la seguridad.

Los medios, como vimos en el primer apartado de este artículo, tampoco se limitan en este caso a ser receptores pasivos de los dichos de sus lectores, televidentes y oyentes: el importante papel jugado por los medios de comunicación en la generación del ambiente previo (causa de) y en la convocatoria a la marcha parece fuera de discusión en palabras de los mismos periodistas que cubrieron el caso:

“Los medios jugaron un papel muy importante en esto. Todos los medios, un poco que, a partir del crimen de Juan, conmovió a la gente y la gente se expresó a través de los medios, se fue generando el ambiente como para que finalizara, culminara en esa marcha” (Alberto, Periodista).

Sabrina, periodista de la FM, no duda cuando es indagada acerca del papel del medio donde trabaja en el surgimiento de la idea de hacer una marcha:

“Un día, recuerdo que dijimos que la ciudad no se podía quedar callada ante esto, un comentario que hicimos con mi jefe al aire. Que la ciudad no se podía quedar callada, que había que hacer algo, no se podía permitir que sigan

matando así a los chicos” (Sabrina, Periodista).

En esta línea, en las palabras iniciales del citado programa televisivo, uno de los conductores decía:

“Si la muerte de Juan no sirve para algo, estamos fritos. Algo está pasando y hay que cambiarlo” (Alberto, Cablevisión Azul, 23/05/07).

Tal vez haya sido el diario local el que más explícitamente haya convocado a *la gente* a la calle. El medio se posiciona claramente frente a la cuestión en la columna del director y uno de los dueños del matutino:

“La falta de proyectos de vida es consecuencia de los malos ejemplos y las políticas estatales asistencialistas. Se debe ingresar al núcleo familiar porque allí está la base de toda esta problemática social que se vive en esta ciudad. Terminemos con el asistencialismo y avancemos con la familia” (Editorial Diario El Tiempo, 21/05/07).

“Pena por una muerte injusta de un joven que estudiaba, que estaba buscando su porvenir de superación en la vida, que se troncha por un acto de barbarie, de demencia, que no se sabe que nombre darle. Lo que se quiere hacer es sacar un acné y no combatir la enfermedad que lo produce, por lo tanto va a aparecer de nuevo. La sociedad está en crisis y todos somos culpables por no actuar con la firmeza que deberíamos, porque es más fácil el ‘no te metas’, el proteccionismo, el garantismo, la explicación de una conducta ilícita que ser estricto, aplicar la ley como corresponde con sentido común y hacerse respetar en la función que se desempeña en la sociedad.

Porque las fuerzas de seguridad y la justicia no cumplen la función que deben cumplir, que es brindar protección al individuo común que trabaja y detener a quien se considera peligroso para la sociedad. Se está creando en la juventud un concepto de impunidad, de derechos que tienen, pero olvidándose de las responsabilidades y deberes” (Editorial Diario El Tiempo, 24/05/07).

Los medios de comunicación locales (radios, diario y televisión) cumplieron el doble rol de hacer eco de las expresiones de *los vecinos* y de incentivar a la acción (cuando aún no se hablaba de una marcha) y de convocar activamente a la manifestación (después de la convocatoria de la familia), siendo parte fundamental en la generación del *clima previo*.

B. El perfil y la forma

La indignación ante la cadena de irresponsabilidades que posibilitó el hecho delictivo (4) podría pensarse como uno de los factores posibles que motivaron a *la gente* a salir a la calle. Sin embargo, los resultados de nuestra investigación demuestran que esto no fue determinante. Hay otros factores que parecen haber motivado a *los vecinos*. Entre estos últimos creemos fundamentales *el rechazo* y *la conmoción* generados (en principio) a partir de los detalles dados a conocer acerca de *la forma* en que fue asesinado Juan y la construcción de *su perfil*, detalles con cuya reiteración se realizó una fuerte *construcción mediática* en estos días previos a la marcha.

Con relación a *la forma* en que fue asesinado, se hizo hincapié en que el estudiante no se había podido defender, que estaba solo, que no había mediado una discusión, que no se conocían, que el atacante se había ido caminando de modo tranquilo, entre otros detalles pronunciados insistentemente por los medios. Por otro lado, *el perfil* de la víctima que se presentaba a través de los testimonios de sus amigos y familiares: “un chico bueno”, “de clase media”, “bien visto en todos los ambientes en que se movía”, “trabajador”, “lleno de proyectos”, “familiar”, “buen estudiante”...

A partir de estas construcciones se edifican imágenes de lo inocente y de lo que merece ser castigado que, combinado con la saturación mediática y el extraordinario tratamiento del caso del estudiante, fuerza a los azuleños a posicionarse entre dos bandos antagónicos propuestos por los modelos construidos y basados en la dicotomía ciudadano / potencial-delincuente. En este sentido, es notable cómo esta dicotomía se manifiesta en la generalización del discurso punitivo (hegemónico en materia de seguridad) combinado con un fuerte sesgo clasista, sesgo que toma fuerza en los medios y “en la calle”.

Cabe recalcar, por último, que esta lógica logra ensamblar la concurrencia a la manifestación dentro de lo considerado *políticamente correcto* que, combinado con el tipo de relaciones propias de las ciudades de pequeñas dimensiones (con relaciones cara a cara), suma razones para concurrir a la marcha y para juzgar la no-concurrencia.

A. Las redes de reclutamiento y la estrategia mediática.

Entonces surge la convocatoria a la marcha del 25 de mayo, se expresa y se desparrama, es apropiada por los actores y resignificada por los convocantes e interpretada y repudiada por los no partidarios. La convocatoria propiamente dicha es algo dinámico, que circula por las calles de la ciudad y que va mutando en su transcurrir. Analizaremos a continuación la “convocatoria oficial” que fue la red tendida por la familia de Juan y otras redes que también tienen centro en los medios a través de las cuales la convocatoria empieza a expandirse.

La marcha pasa de una intención a una realidad. La familia del estudiante pide la participación de la comunidad por los diarios y

por la televisión, poniendo énfasis en el carácter “a-político” de la convocatoria, carácter cuyo sentido enunciamos en el apartado anterior. En palabras del papá de Juan al diario local:

“Somos nosotros (la familia) quienes estamos realizando la marcha de este viernes. Esta marcha la convocan: el papá, la mamá, la hermana, los familiares, los amigos y los compañeros de Juan. A la cabeza no quiero a ningún político. Esto no es política. Si quieren ir todas las agrupaciones están invitadas. Pero todas atrás” (Padre de Juan, Diario El Tiempo, 23/05/07).

“El papá, la mamá, la hermana, los familiares...”. Es interesante observar cómo se utiliza también la noción de “familiares”. María Victoria Pita desarrolla esta autodenominación, aunque al investigar organizaciones de familiares de víctimas del terrorismo de Estado y de la violencia institucional. Si bien este caso es diferente, podemos pensarlo en términos similares, pues el lazo de sangre aparece también aquí como un legitimador de la denuncia y la demanda de justicia. El lugar de *familiar* aparece cargado de simbolismo y explícitamente *por fuera* de la política, aunque, paradójicamente, en las *organizaciones* por ella investigadas, “es la apelación a la familia la que opera como eje estructurante de identidad que habilita luego a la intervención política como grupo” (Pita, 2001: 9).

En relación con todo esto, la familia de Juan adelanta que “la marcha será totalmente pacífica y en silencio”, “sin oradores, donde sólo seamos *los azuleños* recorriendo las calles para entregar el petitorio y que llegue al Intendente, a la Justicia, al Gobernador y a Arslanián”. Otro dato importante es que faltando dos días para la marcha, la familia no explicita ni el punto de partida, ni el recorrido. Tampoco está definido el petitorio que será leído. Estos detalles no son menores, ya que saber qué se pide (en este caso a través de un petitorio) y a quién se reclama (definido a través del recorrido) es parte de la definición de la demanda, al menos la de los organizadores (lo que aquí llamamos “demanda oficial”), más allá de quienes vayan y con qué objetivos particulares.

Creemos, al igual que el siguiente testimonio, que la familia de Juan supo utilizar la masividad de los medios para llegar con su mensaje a la mayor cantidad de personas posible, siendo esta estrategia de convocatoria una de las claves del “éxito” de la marcha:

“...la familia de Juan era increíble, en todo caso hicieron un show mediático muy hábil, yo no te digo que lo hayan pensado, les salió, así, esa cosa desgarradora y con una familia muy conocida (...) Yo creo que tiene que ver mucho quién convoca, por más que haya sido una masacre, pero depende quién llama, convoca, depende la gente que va. Como separado ¿no?, el hecho como tal y quien llama. Yo creo que también ahí hay un juego...” (Alberto, periodista).

Volvamos ahora la mirada hacia las otras redes. Cabe destacar que, si bien las acciones colectivas como la que analizamos se “hacen en las calles”, esto no debe opacar el papel fundamental que cumplen las redes que se tienden con anterioridad a la acción y que son fundamentales a la hora de garantizar el éxito de la convocatoria. Las *redes de reclutamiento* juegan un papel fundamental en el proceso de implicación individual. “Ningún proceso de implicación comienza en el vacío”, esto quiere decir que aquellos que se movilizan nunca son individuos aislados y desarraigados, sino que están insertos en redes de relaciones preexistentes que facilitan los procesos de implicación y reducen los costos de inversión individual en la acción colectiva. Siguiendo nuevamente a Melucci, y a colación de la importancia de las redes de reclutamiento, podemos afirmar que “los individuos interactúan, se influyen recíprocamente, negocian en el marco de estas redes y producen las estructuras de referencia cognoscitivas y motivacionales necesarias para la acción” (Melucci, 1999: 62-63).

En este sentido, y también relacionadas íntimamente con los medios locales, diversas redes se fueron tejiendo para invitar a *la comunidad* a la marcha. Elegimos centrarnos y detenernos en dos de ellas (lo que no implica decir que fueron las únicas): la llevada a cabo por Adriana, vecina que no conocía a la familia del joven asesinado, y aquella que tejieron *los amigos* y *los compañeros* de la víctima.

Entre las decenas de llamados recibidos esos días por los radios se encuentra el de Adriana. Esta vecina, además de adjudicarse la idea inicial de la marcha, inicia una de las tantas redes que confluyeron en la histórica movilización del 25 de mayo:

“Yo llamo, doy mi número de teléfono en el diario, lo pongo a disposición pública y de ahí me empiezan a llamar mucha gente, incluso desde Saladillo me llamaron, este... gente de Saladillo, de muchos lugares y todos se iban sumando” (Adriana, convocante a la marcha).

Adriana y los vecinos del Barrio Costanera se juntan y financian un afiche que convoca a las calles para reclamar por seguridad. Aquí se expresa una *disputa de sentido en relación con la demanda*, ya que este grupo pide “seguridad” o, lo que es lo mismo, universalizar el reclamo a partir del asesinato de Juan. Esto mismo se expresa en las calcomanías que financiaron para repartir en la marcha: “Azul, ¿ciudad indiferente y violenta?”. Esta leyenda generaliza la demanda y evita claramente limitarse al pedido de justicia por el caso del estudiante.

“...la marcha es por seguridad. El papá y la familia pueden encabezar la marcha pero reclamamos seguridad para

todos" (Declaraciones de Adriana a Diario El Tiempo, 24/05/2007).

Durante esos días, la casa de Adriana se convierte en lugar de paso de personas que buscan afiches para pegar en los comercios, una de las estrategias elegidas (junto con la "estrategia mediática") para invitar a los vecinos a la movilización:

"Vinieron chicos de las escuelas secundarias, de la Facultad, ellos se llevaban y pegaban, repartían y pegaban. En todos los comercios se pegó, porque había que hacer publicidad para convocar a la Plaza" (Adriana, convocante a la marcha).

Las formas hacen nuevamente su aparición. Adriana se hará eco de ciertos *clichés* (repertorios) que se escuchan en estos días previos a la marcha. En primer lugar al declarar que "algunas personas están generando bronca con sus consignas, pero queremos que sea algo pacífico" (Diario *El Tiempo* 24/05/2007), se alinea con la búsqueda de la "a-politicidad" de la iniciativa y parece hacer alusión crítica al grupo de "los compañeros", cuyo accionar analizaremos más adelante. Por otro lado al pedir marchar "en silencio y por qué no rezando" (Diario *El Tiempo* 24/05/2007), adhiere al *formato* propuesto también por la familia.

La misma radio es el punto de partida de otra de las redes tendidas, tal vez la más importante. Se hace referencia a un grupo de compañeros y amigos que compartían el ámbito del Instituto Terciario al que concurría el estudiante. Este grupo heterogéneo se acerca al medio a pedir ayuda para difundir la marcha:

"Y fue cuando un grupo de chicos, compañeros de Juan del Instituto 2, se acercaron a la radio a decirnos que querían hacer una marcha, que si nosotros les dábamos una mano con la difusión, que ellos querían, que iban a imprimir unos volantes, que los iban a repartir por todos los institutos, en las escuelas, lo iban a ir pegando por la ciudad, que estaban de acuerdo los padres de Juan porque ya lo habían hablado" (Sabrina, periodista).

Con respecto a este último episodio Eugenia, una amiga de Juan, nos explica cómo, desde su punto de vista, algunos de los convocantes compañeros del Instituto intentan "utilizar a la marcha políticamente", agregando que "se hacían llamar amigos" y que "tenían otras intenciones". Estas "otras intenciones" tienen que ver con un discurso diferente que manejan estos jóvenes (a los que se suman representantes del Centro de Estudiantes del Instituto Superior Palmiro Bogliano), que se aleja explícitamente de la pretendida a-politicidad de la iniciativa. Por un lado, estos jóvenes responsabilizan a la Policía por "lo que está pasando" y el 22 de mayo (antes que la familia decidiera el recorrido de la marcha) proponen concentrarse en la Plaza San Martín y de allí marchar hacia la Comisaría Primera y terminar en el Palacio de Tribunales. Otra variante expresada por este grupo de "los compañeros" es que si bien quieren una "marcha de silencio", no se hacen responsables si "alguien expresa su bronca y se hace escuchar" e incluso (a contramano de la "convocatoria oficial") invitan a que cada uno "lleve pancartas o lo que quiera para expresarse" (Diario *El tiempo*, 22/05/2007). Simultáneamente, expresan su rechazo a que alguien intente sacar rédito político de una movida que consideran "del pueblo". La diferencia en este caso es establecida entre "el silencio" y "la forma pacífica": el primero puede subvertirse, la segunda no.

En este orden de cosas, la mamá de uno de los amigos del estudiante y amiga de la familia de Juan comenta cómo en su casa se preparaba la convocatoria por parte de "los amigos", pensándolos como la clave de la masividad lograda e incluso relativizando el rol ejercido por los medios en los momentos previos a la movilización:

"...más que nada me parece que no sé si fue tanto por los medios, fue mucho la movilidad de los chicos. De repartir los afiches, de pegarlos en los negocios, de movilizar por ese lado para que la gente los viera o sea, como cuando hay un festival o algo que pegan en los afiches en los negocios, el pasar boca a boca eh... si pasaron por televisión o que yo... estábamos tan compenetrados en todo lo que había pasado que no... no sé si fue mucha mayoría de ver qué hicieron los medios o no..." (Mirian, mamá de amigo de Juan y amiga de la familia).

Con el paso de las horas algunas cuestiones empiezan a definirse, entre ellas el recorrido, que se relaciona directamente con la demanda de los actores participantes. Este último es definido por la familia y el círculo íntimo (amigos y personas cercanas a la familia): se partiría de la casa del estudiante y se pasaría por la Escuela N° 2 (donde había concurrido Juan) hasta la Catedral donde se entregaría un petitorio a las autoridades presentes en el tradicional tedéum del 25 de mayo para luego finalizar en los Tribunales. La idea de marchar hacia la Comisaría Primera para reclamar a las fuerzas policiales queda descartada por la Familia.

Mientras tanto las adhesiones a la iniciativa se multiplican en las páginas de los diarios y las autoridades locales suspenden el acto celebratorio de la fecha patria (el acto sería solo *recordatorio*). La Familia y el *círculo íntimo* redactan el petitorio que sería leído y entregado a las autoridades de los diferentes poderes locales. El Intendente se suma al sentir general:

"Es positivo y razonable que la comunidad reaccione con este tipo de hechos. Esta marcha debe ser pacífica y tener un mensaje contundente. Será un día de encuentro para reclamar por la seguridad y comprometernos todos en un gran acuerdo sobre cuales son los valores que queremos custodiar" (Intendente Omar Duclós, Diario El Tiempo, 23/05/2007).

4. Consideraciones finales: la construcción de un escenario inseguro

Intentamos en estas páginas reconstruir y analizar la construcción mediática llevada a cabo alrededor de un caso particular, construcción que fue uno de los disparadores más importantes de una acción colectiva inédita. En esta reconstrucción se buscó problematizar la relación entre lo mediático y los sentidos puestos en juego (que dan sentido a la acción de los diferentes actores participantes). Recapitemos brevemente algunas de nuestras conclusiones.

Los medios, como dijimos al comenzar este artículo, conforman uno de los espacios significativos para la construcción y consolidación de representaciones, constituyen un factor fundamental debido a su *influencia* en la opinión pública. En el caso de Azul consideramos, a la luz de los resultados de nuestra investigación, que cumplieron un rol determinante. En primer lugar fueron fundamentales en la generación del *clima previo* a la manifestación. En segundo lugar a partir de la construcción que realizaron del caso del estudiante asesinado, reprodujeron la lógica de la dicotomía entre ciudadano / excluido-potencial delincuente, fomentando el discurso punitivo (y clasista) y colaborando en el enmarcado de la concurrencia dentro de lo considerado políticamente correcto. Por último, fueron el punto de partida de diversas redes de reclutamiento, lo que no implica la inexistencia de otras redes y estrategias de convocatoria.

Se lleva a cabo, entonces, una especie de *show mediático* que fue consumido por los azuleños, muestra de esto último es el aumento de la venta de diarios, la congestión de las líneas telefónicas de las radios y de los programas televisivos. En este sentido, y a la luz del trabajo de campo, concluimos en que los medios de comunicación participaron fuertemente en la construcción de un escenario presentado como *inseguro* a partir del caso del estudiante. Diferentes recursos fueron utilizados en este sentido. En primer lugar, la enumeración recurrente de los crímenes ocurridos hasta ese momento que no habían logrado más que una cobertura ordinaria al producirse, ahora aparecían recuperados como una suma de asesinatos que encontraban un límite de tolerancia en Juan (sin embargo, estos homicidios –que siempre aparecen descriptos como ocurridos en “situaciones menos claras”– no parecen conmover por sí mismos, sino sólo a la hora de demostrar que el crimen del estudiante podría haberse evitado). En segundo lugar, la palabra *inseguridad* comienza a utilizarse de manera recurrente (sobre todo en el diario local) para encabezar noticias que tal vez en otro contexto no habrían ni siquiera sido publicadas. Se fomenta así la imagen de una “ola” y se otorga espacio a los testimonios de los consumidores de los medios y a diferentes *especialistas* en la materia. Por último, se refuerzan de diversas formas algunas imágenes como: “un estado de cosas insoportable”, “una realidad ajena a la tradición azuleña”, “un vaso rebalsado” y un “pasado color de rosa”.

La muerte de un joven fue el punto de partida para la construcción en distintas arenas por parte de diversos actores, con motivaciones que conjugaron lo emotivo, lo racional y lo aprendido. Estos juegos de sentidos son difíciles de abordar y desgranar. Pese a su complejidad consideramos imprescindible su abordaje desde las ciencias sociales debido a la urgencia y el desafío que implican las construcciones (en este caso mediáticas pero no solamente) que se desarrollan alrededor de la cuestión de la *seguridad* y su determinación a la hora de la promoción y formulación de políticas públicas y a la calidad de vida de la población. El imaginario social es una red simbólica y los sentidos construyen realidad social. Los medios de comunicación son actores centrales en esta creación simbólica: crimen, justicia, (in)seguridad, adquieren un nuevo ropaje simbólico desde el crimen de Juan, desde los medios locales. En esta investigación se intentó analizar la relación entre lo mediático y los sentidos puestos en juego, creyendo haber encontrado una puerta para poder comparar con otras ciudades del interior y, claro está, con lo acontecido en los grandes centros urbanos donde suelen centrarse las investigaciones.

Notas

1. Para un estudio en profundidad de este tema ver Dammert, Lucía “La inseguridad urbana en Argentina. Diagnóstico y perspectivas”. En Crrión, F., ed. *Seguridad Ciudadana, ¿espejismo o realidad?* Ecuador, FLACSO.
2. Las cuestiones de la “ciudadanía” concentran un renovado interés a partir de la década del 90 en variados –y en alguna medida concluyentes– abordajes realizados en relación con las transiciones realizadas entre los regímenes autoritarios a las democracias en América Latina desarrollados, entre otros, por Juan Carlos Portantiero, Maristella Svampa, Guillermo O’Donell y Hugo Quiroga.
3. Las fuentes periodísticas hablan de 15 a 16 mil personas, aunque algunas llegaron a decir 20 mil. De todas maneras, hablamos de un porcentaje significativo de la población de la ciudad y excede con creces a cualquier otro tipo de iniciativa llevada a cabo en la ciudad.
4. Entre los responsables directos del hecho encontramos al Municipio (encargado de controlar la nocturnidad en general), la Policía (el patrullero no se encontraba donde debía estar según los procedimientos habituales, esto es, en la puerta del Club), los organizadores del baile (por no contratar personal de seguridad idóneo) y el Hospital Municipal (la ambulancia pedida nunca llegó a la puerta del baile).

Bibliografía

Auyero, Javier (2002). *La protesta*. Buenos Aires, Libros del Rojas.

- Brescia, Florencia (2005). "Estrategias de la comunicación vinculadas al proceso de construcción y representación de la (in)seguridad: el movimiento Blumberg" presentada en III Jornadas de jóvenes investigadores del Instituto Gino Germani, Buenos Aires.
- Centro de Estudios Legales y Sociales - CELS (2004). "Más derechos, más seguridad". En línea: www.cels.org
- Cervino, Mauro (2007). "El (en)cubrimiento de la inseguridad, o el estado de hecho mediático" en *Nueva Sociedad*, no. 208.
- Cheresky, Isidoro (2001). "Hipótesis sobre la ciudadanía argentina contemporánea", en Cheresky, I. y Pousadella, I, comp. *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires, Paidós.
- Dammert, Lucía (2002). "La inseguridad urbana en Argentina. Diagnóstico y perspectivas". En Crrión, F., ed. *Seguridad Ciudadana, ¿espejismo o realidad?* Ecuador, FLACSO.
- Dammert, Lucía y Malone, M. (2002). "Inseguridad y temor en la Argentina el impacto de la confianza en la policía sobre la percepción ciudadana del crimen" en *Desarrollo Económico*, no. 166.
- Daroqui, Alcira (2003). "Las seguridades perdidas" en *Argumentos*, no. 2.
- Daroqui, Alcira (2004). "Una lectura crítica sobre la clase media militante de la seguridad" en *Argumentos*, no. 4.
- Garland, David (1999). *Castigo y sociedad moderna. Un estudio sobre teoría social*. México, Siglo XXI Editores.
- Gianatelli Natalia (2003). "Nuevas inseguridad, ¿nuevos sujetos? Las múltiples formas de inseguridad y su impacto en los sujetos". En Murillo, Susana, coord. *Sujetos a la incertidumbre: transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.
- Gutiérrez, Mariano Hernán (2006). *La necesidad social de castigar. Reclamos de castigo y crisis de la justicia*. Buenos Aires, Fabián J. Di Plácido, Editor.
- Gutiérrez, Mariano Hernán (2007). *La dinámica de las oposiciones y la inseguridad subjetiva*. Buenos Aires, Fabián J. Di Plácido, Editor.
- Gualdoni, Viviana (2002). "Acción colectiva, ciudadanía y espacio público". En línea: <http://www.nombrefalso.com.ar/index.php?pag=19>.
- Kessler, Gabriel (2007). "Miedo al crimen. Representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones públicas". En Isla, Alejandro, coord. *En los márgenes de la ley*. Buenos Aires, Paidós.
- Kessler, G. y Golbert L. (1999). "El crecimiento de la violencia urbana en la Argentina de los noventa. La discusión entre la explicación sociológica y la económica". En línea: www.insumisos.com/lecturasinsumisas
- Mancini, Inés (2004). "Representaciones sobre la inseguridad en Buenos Aires: miedos y demandas de orden". En línea: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2003/mili/mancini.pdf>
- Martínez, Fabiana (2005). "Las disputas de sentidos sobre los ciudadanos y los otros. El discurso de los medios gráficos en torno al caso Blumberg". En línea: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2488097&orden=0
- Martini, Stella (2002). "Agendas Policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural". En Gayol y Kessler, comp. *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires, Ed. Manantial.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México, El Colegio de México.
- Molero, María Naredo (2001). "Seguridad urbana y miedo al crimen" en *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, no. 2.
- O'Donell, Guillermo (1993). "Estado, democratización y ciudadanía" en *Nueva Sociedad*, no. 128.
- O'Donell, Guillermo (1999). "Pobreza y desigualdad en América Latina: algunas reflexiones políticas". En Tokman, V. y O'Donnell, *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Buenos Aires, Paidós.
- Pegoraro, Juan (2000). "Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana" en *Nueva Sociedad*, no. 167.
- Pegoraro, Juan (2004). "Resonancias y silencios sobre la inseguridad" en *Argumentos*, no. 4.
- Pita, María Victoria (2001). "La construcción de la maternidad como lugar político en las demandas de justicia. Familiares de víctimas de terrorismo de estado y de la violencia institucional en la Argentina" en *Revista Arenal*, no. 1.
- Portantiero, Juan Carlos (2000). "Estado y sociedad en América Latina". En *El tiempo de la política*. Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.
- Quiroga, Hugo (1999). "Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo". En *Filosofías de la ciudadanía*. Buenos Aires, Editorial Homo Sapiens.
- Schuster, Federico (2005). "La acción de protesta, del antagonismo al espacio público". En *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo.
- Sozzo, Máximo (2005). "Metamorfosis de los discursos y las prácticas sobre seguridad urbana en la Argentina". En Dammert, Lucía y Bailey, John. *Seguridad y reforma policial en las Américas*, México, Siglo XX.

Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente, la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Editorial Taurus.
Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza Universidad.

SANTIAGO GALAR

Licenciado en Sociología de la UNLP. Tesina de Licenciatura: "La marcha del silencio. Movilización colectiva, acción política y percepción del delito. El caso de Azul en 2007", presentada en febrero de 2009. Becario de la UNLP (CISH-IDIHCS). Doctorando en Ciencias Sociales de la UNLP. Miembro del Programa de Violencia Institucional y Seguridad Ciudadana, Instituto de Cultura Jurídica (FCJS-UNLP).